



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00552421.Renuncia al cago por Jubilación CERONI Graciela

VISTO:

- La renuncia por jubilación presentada por la Sra. Graciela Elena CERONI, Legajo N° 35946, Agente NoDocente del Servicio de Laboratorio Central del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;

CONSIDERANDO:

- El Beneficio Jubilatorio otorgado por ANSES;
- Lo informado por la Dependencia de origen;
- El Visto Bueno de la Dirección del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;
- Lo informado por la Dirección de Planta de Personal del la SPyGI;
- El informe de la Dirección de Sumarios de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia por jubilación de la Sra. Graciela Elena CERONI, Legajo N°35946 en el cargo 3665-7 del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología; a partir del día 19 de julio de 2022.

Artículo 2º: Dejar establecido que la Sra. Graciela Elena CERONI, deberá contactarse con la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba (<https://blogs.unc.edu.ar/cajacomplementariaunc/>), a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar, comunicar y archivar.

